

ULL

Universidad
de La Laguna

FACULTAD DE
UNIVERSIDAD DE



EDUCACIÓN
LA LAGUNA

*La violencia en las aulas
y estrategias para su prevención.*

No son cosas de niños

Trabajo Fin de Grado

María Belén Rueda Conejero

alu0100769425@ull.edu.es

Grado en Maestro de Educación Primaria

Tutora: Juana María Rodríguez Gómez

Curso: 2015/2016

***La violencia, sea cual sea
la forma en que se manifieste, es un fracaso.***

-Jean Paul Sartre

ÍNDICE

| | |
|---|---------------|
| 1. Justificación..... | Pág.4 |
| 2. Marco teórico: definición de violencia y su posible causa..... | Pág.5 |
| 3. Revisión bibliográfica sobre la violencia en las aulas y su prevención..... | Pág.7 |
| 4. Mapa conceptual sobre la revisión bibliográfica..... | Pág.27 |
| 5. Análisis crítico. Conclusiones..... | Pág.28 |
| 6. Bibliografía..... | Pág.30 |

1. Justificación

Hace un año, o año y medio, leí una noticia en el ABC *“La educación en inteligencia emocional reduce la violencia en los centros escolares”*. Cuando leí tan estupenda noticia creo que sentí lo mismo que el primer hombre que piso la Luna “es un pequeño paso para el hombre pero un gran salto para la humanidad”. Por un momento comencé a imaginar un mundo sin ningún tipo de violencia, donde el tema principal de las noticias ya no era la violencia de género, el acoso escolar o el número de suicidios entre adolescentes, pero esta idea solo duró hasta el momento en el que comencé mi Practicum I. La realidad, o mi pequeña realidad que pude observar, era más bien distinta a lo que decía la noticia. Encontré un colegio donde la ley la dictaba el profesor y el alumno las cumplía a duras penas. Muchas de las relaciones entre los compañeros se basaban en insultos, amenazas y, en más ocasiones de las que me gustaría, en violencia física, llegando incluso a agresiones hacia el profesorado.

¿Qué lleva a un niño a comportarse así? El primer ámbito que me vino a la mente fue el hogar, los niños reproducen la forma de relacionarse de los familiares, tanto padres, madres como hermanos. Otro de los ámbitos de gran peso podría ser los medios de comunicación, tanto televisión como internet, o quizás las “malas compañías”. Entonces, ¿cómo lidiar o prevenir una violencia que es absorbida por el niño por multitud de vías? Es en este punto donde me surge la curiosidad para realizar éste Trabajo de Fin de Grado. Creo firmemente, e idólicamente, tengo que reconocerlo, en una sociedad pacífica, basada en la empatía y el respeto, y que cuando se hable de violencia se recuerde solo a épocas pasadas.

Otro de los aspectos a tener en cuenta para justificar la elección de este tema son los objetivos y competencias del Grado De Maestro De Educación Primaria. En las Competencias Generales podemos encontrar que el alumno debe de adquirir conocimientos y habilidades para implantar en el aula o en el colegio una educación para la convivencia y tener estrategias para resolver problemas de forma pacífica.

Ahora la cuestión es la siguiente:

¿He podido adquirir estos conocimientos y habilidades durante estos años de formación?

Recientemente, durante la Mención De Atención a la Diversidad, tuve la oportunidad de investigar y exponer un tema sobre el Trastorno Grave de conducta y he podido conocer más sobre esta problemática.

Finalmente quiero saber qué importancia que tiene este tema dentro de España, que espacio del curriculum se le dedica para prevenir y erradicar el acoso y la violencia escolar, cuantos programas de prevención podemos encontrar en nuestro territorio y, lo más importante, conocer la formación del profesorado y las metodologías o proyectos que se están desarrollando en las aulas y colegios para desarrollar una actitud contraria a la violencia, es decir, una actitud pacífica.

2. Marco teórico: definición de violencia y su posible causa

Antes de comenzar con la revisión bibliografía sobre la violencia en el ámbito escolar debemos de pararnos a entender a qué consideramos violencia y algunas formas de manifestación.

Según la Real Academia Española la violencia se define del siguiente modo

Del lat. violentia.

1. f. Cualidad de violento.

2. f. Acción y efecto de violentar o violentarse.

3. f. Acción violenta o contra el natural modo de proceder.

4. f. Acción de violar a una persona.

La Wikipedia recoge lo siguiente:

La violencia es el tipo de interacción entre sujetos que se manifiesta en aquellas conductas o situaciones que, de forma deliberada, aprendida o imitada, provocan o amenazan con hacer daño o sometimiento grave (físico, sexual, verbal o psicológico) a un individuo o a una colectividad; o los afectan de tal manera que limitan sus potencialidades presentes o las

futuras. Puede producirse a través de acciones y lenguajes, pero también de silencios e inacciones.

Y según la Organización Mundial de la Salud la violencia es:

La violencia es el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte.

Otro de los interrogantes que surgen es conocer si el ser humano es violento por naturaleza. Jean-Jacques Rousseau (1712-1778), filósofo del siglo XVIII, decía que las personas eran buenas por naturaleza, pero que actúan mal forzados por la sociedad que le corrompe, en cambio Thomas Hobber (1588-1679) afirmaba que el ser humano es malvado y cruel de nacimientos.

¿Los niños son violentos o aprenden de las acciones violentas de los adultos? Albert Bandura, en su Teoría del Aprendizaje Social definía que los patrones agresivos se producen desde y en la infancia por la imitación. Esta hipótesis la demostró a través del Experimento del Muñeco Bobo:

Los participantes en este experimento fueron niños expuestos a situaciones agresivas y a situaciones no agresivas. En el escenario del modelo agresivo, el adulto comenzaría jugando con los juguetes de manera agresiva.

Bandura encontró que los niños expuestos al modelo agresivo eran más propensos a actuar con agresiones físicas, que los que no fueron expuestos a dicho modelo.

Otros estudios anglosajones exponen que existe una correlación entre la violencia en los medios de comunicación y el comportamiento agresivo de los niños y adolescentes.

Por lo tanto es un hecho que los niños aprenden conductas y las imitan. A mi parecer se debería de alejar a los niños de cualquier aliciente violento para poder acabar con la sociedad violenta.

3. Revisión bibliográfica sobre la violencia en las aulas y su prevención

LOMCE y la prevención de la violencia

Antes de realizar una revisión bibliográfica considero de gran importancia comenzar analizando las leyes vigentes de educación, en este caso la LOMCE (Ley de Mejora de la Calidad Educativa) sobre cómo se ha de tratar y prevenir la violencia en las aulas, en el centro y en la sociedad.

Dichos elementos se pueden encontrar en los siguientes epígrafes de la LOMCE:

Ley Orgánica núm. 295, para la mejora de la calidad educativa, martes 10 de diciembre de 2013.

En el Artículo 1. *Principios*, donde se recogen los valores de la Constitución, se enuncian los siguientes epígrafes relacionados con la violencia.

k) La educación para la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos, así como para la no violencia en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, y en especial en el del acoso escolar.

l) El desarrollo, en la escuela, de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, así como la prevención de la violencia de género.

Se recoge en el Artículo 17. *Objetivos de la educación primaria*, epígrafe m), la importancia de desarrollar en el alumnado capacidades afectivas y una actitud contraria a la violencia.

El Artículo 124. Normas de organización, funcionamientos y convivencia manifiesta que los centros deben de desarrollar un plan de convivencia para fomentar un buen clima de convivencia para fomentar la resolución pacífica de conflictos con especial atención a las actuaciones de prevención de la violencia de género, igualdad y no discriminación.

Otras de las normas a tener en cuenta es la elección de libros de texto que deben estar exentas de violencia o discriminación. (Disposición adicional cuarta. *Libros de texto y demás materiales curriculares*).

Las Administraciones educativas asegurarán la escolarización inmediata de las alumnas o alumnos que se vean afectados por cambios de centro derivados de actos de violencia de género o acoso escolar. Igualmente, facilitarán que los centros educativos presten especial atención a dichos alumnos. (Disposición adicional vigesimoprimera. Cambios de centro derivados de actos de violencia).

En definitiva, el currículo de la Educación Básica tiene que considerar el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos, y a su vez prevenir todos los casos de violencia de género.

BOC y la violencia

Decreto 89/2014, Boletín Oficial de Canarias, España, Canarias, miércoles 13 de agosto de 2014.

En el Artículo 3. Objetivos y fines de la Educación Primaria establece que una de las intenciones del BOC es la prevención de la violencia de género.

Los criterios de evaluación también tienen en cuenta una actitud contraria a cualquier tipo de violencia y a la resolución pacífica de conflictos. Por ejemplo, en el 6º curso de Educación Primaria, en la asignatura de Ciencias de la Naturaleza, se recoge como un criterio de evaluación lo siguiente: “[...]se pretende comprobar si se relaciona con las demás personas y con el medio mediante conductas positivas que le permiten un desarrollo equilibrado de la mente, las emociones y los sentimientos propios y ajenos, manifestando conductas empáticas, contrarias a los estereotipos sexistas, con especial atención a la violencia de género y a las fobias hacia la diversidad de identidad sexual”

**Alfabetización emocional:
la deuda de enseñar a vivir con los demás**

Castro Santander, A. (2005). Alfabetización emocional: la deuda de enseñar a vivir con los demás. Revista Iberoamericana de Educación. ISSN-e 1681-5653, Vol. 37, Nº. 6. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3197631>

Castro Santander desarrolla la siguiente idea en el artículo: el alumnado que accede a la escuela llega con unas pautas de socialización aprendidas en el hogar, algunos de ellos llegan con formas violentas para resolver conflictos. Cuando el problema aparece en el colegio, éste se encarga de “atajar el problema” a través de castigos, pero no enseña habilidades sociales y estrategias para resolver o prevenir problemas sin utilizar la violencia. Esta crítica la hace Alejandro Castro, que se encuentra con el problema de que la escuela tiene la tarea educadora y formativa en un horario lectivo en el que no hay espacio para desarrollar la educación emocional. El artículo manifiesta que la escuela debe actuar en colaboración con otros ámbitos donde los niños y niñas están aprendiendo estas conductas violentas, como los medios de comunicación. La sociedad es consciente de la problemática pero sigue dejando la labor preventiva en las manos de las escuelas y continua desarrollando actitudes violentas esperando un cambio. Por otra parte comenta los costes socioeconómicos que tienen los actos violentos de los futuros adolescentes y adultos para la sociedad y que por lo tanto, la labor preventiva es un trabajo de toda la comunidad, por ello Alejandro Castro propone un programa para que los alumnos desarrollen habilidades que les permitan “querer y saber cómo vivir juntos”. Finalmente añade que enseñar a la mente y al corazón para acabar con la enfermedad más contagiosa, la violencia, es el nuevo desafío del siglo XXI.

«Contra-violencia»: Una experiencia multimedia en las aulas

García de la Torra, A. B., Del Castillo Fernández, H., Mudarra Sánchez, M. J., Lacasa Díaz, P. y Martínez Borda, R., (2002). Contra-violencia: Una experiencia multimedia en las aulas. Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado. ISSN-e 1575-0965, Vol. 5, N°4. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1034362>

A continuación se resume algunas conclusiones de una experiencia multimedia desarrollada en algunos centros públicos por varios profesores. Se basa en utilizar series, películas o realitis para analizar la realidad y crear una actitud crítica y responsable en el alumnado.

La experiencia llevada a cabo consiste en utilizar algunos diálogos y escenas agresivas donde se observa algún tipo de violencia y analizarlo con el fin de favorecer la conciencia crítica de los alumnos. Es decir, pretender reelaborar aquellas películas o series violentas, que el alumno o la alumna reconstruya la imagen de su personaje preferido, que disponga de criterio para separar la ficción de la realidad. Otro de los recursos a destacar es el uso de la narración *“Lo que ahora nos interesa destacar es el papel de las narrativas orales y escritas para reconstruir los textos audiovisuales de forma que aquellas se conviertan en instrumentos educativos que orienten a reinterpretaciones críticas de los contenidos televisivos relacionados con la violencia. La narrativa permite entrar de forma empática en la vida de otro”*.

Educación socio-afectiva y prevención de conflictos interpersonales en los centros escolares

Trianes Torres, M. V. y García Correa, A. (2002). Educación Socio-afectiva y prevención de conflictos interpersonales en los centros escolares. Revista Interuniversitario de Formación del Profesorado, N°. 44, pp. 175 – 189. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=249640>

Los autores describen las carencias que tiene la escuela a la hora de ofrecer habilidades sociales a los alumnos y no centrarse exclusivamente en la ámbito cognitivo del alumnado pues tradicionalmente la educación se ha centrado en el ámbito cognitivo del niño, olvidándose de todos los ámbitos que componen a una persona. Si solo no centramos en una parte, obviaremos algunos problemas, como la violencia, y así nunca lograremos una educación integral.

La dimensión socio-afectiva y emocional es tan importante como la cognitiva y, a través de ella, se puede lograr prevenir las conductas violentas en las aulas, y en la sociedad en general.

Los autores ponen de manifiesto que otro de los objetivos de la educación es enseñar a los niños a vivir en sociedad, para ello deben desarrollar habilidades sociales y adquirir estrategias para la resolución de conflictos, como pensamientos autorreguladores, autoestima, autocontrol...

Algunas de las propuestas del programa son muy interesantes, entre ellas encontramos “Role-talking” que consiste en crear una situación problemática y definir qué habilidades usarías para resolverla. Otra es la clarificación de valores ¿Qué es importante para mí?.

El programa asegura que la educación debe prevenir, educando habilidades, actitudes y valores positivos, evitando que se generalice los conflictos en un centro o en el aula y en la vida.

Educar la convivencia como prevención de violencia interpersonal: perspectiva de los profesores

Trianes Torres, M^a. V., Sánchez Sánchez, A. y Muños Sánchez, A. (2001). Educar la convivencia como prevención de violencia interpersonal: perspectiva de los profesores. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado. ISSN 0213-8646, N^o 41, pp. 73-93. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=118103>

Los autores presentan dos programas de intervención psicoeducativa enfocadas a llevar a cabo una convivencia pacífica a través de la adquisición de algunas habilidades, como la cooperación o el respeto. A su vez se muestran datos de los 29 profesores que han participado en los programas, exponen cómo viven la violencia en las aulas y que conocimientos tienen sobre el tema.

Cada vez es más común que se observen en los centros comportamientos agresivos contrarios a la paz y a los valores de la escuela y la sociedad. La disciplina es la principal preocupación de los docentes. Esta falta de saber qué hacer por parte de los docentes repercute en la educación de los propios alumnos: los profesores no encuentran motivación y se desaniman en su labor, los colegios pierden el interés por transmitir conocimiento, llegando a bajar mucho el nivel, pues invierten gran parte del tiempo en intentar solucionar los conflictos. Los alumnos que necesitan una atención personalizada muestran poco interés y problemas de conducta, estos alumnos entran en un bucle, las familias no les ofrecen unas pautas de conducta y en el colegio no son capaces de asimilar las normas, están destinados a la delincuencia o exclusión social.

Diversidad y violencia escolar

Ballester Hernández, F. y Arnaiz Sánchez, P. (2001). Diversidad y violencia escolar. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, ISSN 0213-8646, nº 41, pp. 39-58. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=118101>

Los autores del artículo ofrecen un enfoque educativo para trabajar sobre las dificultades habituales que tienen los docentes con algunos alumnos que causan problemas de convivencia en el centro educativo, estos alumnos son considerados con necesidades educativas especiales y deben de ser atendidos. También exponen que se debe de olvidar la idea de analizar las dificultades del alumno de forma individualizada y asumir la necesidad de atenderlo en el conjunto del aula, pues los autores apuesta por un modelos de educación para todos. Exponen que todos los docentes deben de hacerse la siguiente cuestión *¿Cómo trato a aquellos alumnos más desfavorecidos? Y ¿Cómo atiendo a la diversidad de intereses y motivaciones.*

El texto aborda las actuaciones que deben realizar los profesionales, la importancia de la formación de éste, la colaboración de la toda la comunidad educativa y el compromiso sociopolítico.

El trabajo concluye con la siguiente idea: Recordemos que la institución escolar sigue constituyendo una oportunidad única para proporcionar una experiencia de convivencia democrática, de tolerancia, respeto e igualdad a todos los ciudadanos.

Estrategias para la prevención de la violencia verbal en el aula

Pineda Clavaguera, C. y Campos Pineda, A. (2002). Estrategias para la prevención de la violencia verbal en el aula. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado. ISSN 1575-0965. Vol. 5, Nº. 1. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1031440>

El objetivo del artículo es ofrecer estrategias comunicativas exentas de rasgos violentos, porque la escuela no es solo donde el alumno adquiere conocimientos sino un lugar donde adquirir valores que les hacen más tolerantes.

Las estrategias se enmarcan desde un planteamiento interdisciplinar, invitando a los docentes a plantearse las respuestas educativas que deben de ofrecer a sus alumnos ante la violencia verbal. Una de las estrategias es realizar junto al alumnado un análisis para observar cómo se comunican.

Por otra parte nos aclara la necesidad de intervenir en el lenguaje *existe una relación entre el lenguaje y la realidad social*. También hace referencia entre el uso del lenguaje entre géneros, las palabras mal sonantes suenan peor dichas de una mujer que de un hombre. Esta realidad es analizada por los autores determinando que las chicas tienen falta de seguridad, porque en una clase son siempre los chicos los que opinan. Otro de los aspectos a destacar es la falta de respeto observada en las continuas interrupciones que se suelen hacer los alumnos a la hora de opinar sobre un tema.

Por eso, aclaran los autores, hay que enseñar estrategias de comunicación exentas de violencia.

Europa y violencia escolar

Etxeberría Balerdi, Félix. (2001). Europa y violencia escolar. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, ISSN 0213-8646, nº 41, pp.147-165. Recuperado de:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=118107>

Lo que pretende exponer Félix es la preocupación que tienen las instituciones europeas ante la violencia escolar. Por otra parte pretende analizar las respuestas de la Comunidad Europea ante este creciente problema. El autor realiza una amplia investigación sobre todos los tratados o acuerdos que tienen los países miembros de la UUEE.

Los tratados de Masstrich (1992) y Amsterdam (1997) reconocen que la seguridad es un factor determinante en la calidad educativa, por ese motivo, el Consejo de la Unión Europea (1995) afirma que es necesario acabar con actitudes racistas y xenófobas, implantando una educación en valores, para que los niños y niñas se desarrollen en la tolerancia y la democracia.

Otro de los puntos a destacar es la formación de profesorado y la necesidad de la colaboración política y ciudadana para atajar con el problema. Para ellos se desarrollan varios proyectos en la Unión Europea, como “Peers&Pro’s” o “The safe school Project”

En definitiva, el autor manifiesta la importancia que tiene la violencia en la Comunidad Europea y continuamente se trabaja en conjunto para disminuir los actos violentos, dentro y fuera de la escuela.

La educación para la paz como competencia docente: aportes al sistema educativo

Liram Yolanda & Vela Álvarez, H. A. (2014) La educación para la paz como competencia docente: aportes al sistema educativo. Innovación Educativa, ISSN: 1665-2673. Vol., 4. N^a, 64. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=118107>

Lo que plantea el artículo es desplegar una educación contraria a la violencia, es decir, una educación para la paz. Esta educación persigue desarrollar un buen clima en el ámbito escolar y quiere investigar si los docentes están preparados para desarrollar las competencias sociales de la educación para la vida de sus alumnos y alumnas. Uno de los puntos a destacar es el dominio teórico que tienen todo el ámbito educativo sobre la importancia de desarrollar la paz, pero en la práctica *“no se abordan adecuadamente, a pesar de lo imprescindible que resultan para la viabilidad de sus aprendizajes, su desarrollo integral, su formación como ciudadanos y sus competencias para la convivencia”*.

Los estudios siempre han afirmado que los adolescentes son vulnerables y que la violencia puede conformar su personalidad desde la infancia, pues la violencia está en el contexto familiar, escolar y social del país.

Por lo tanto, este artículo pretende dar a entender la necesidad de mejorar y perfeccionar la profesión docente para producir cambios sociales a través de la educación y la paz.

Investigaciones realizadas en España sobre violencia escolar

García Correa, A., Calvo Hernando, P. y Marreo Rodríguez, G. (2002). Investigaciones realizadas en España sobre la violencia escolar. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado. ISSN 1575-0965

Los autores entregan algunas investigaciones hechas en España sobre la problemática de la violencia escolar. Primeramente realizan un análisis sobre algunas investigaciones e informes que recogen datos, por ejemplo, el “Informe sobre la Realidad Social Española” manifiesta que la mayoría de docentes han presenciado alguna situación agresiva.

Por otra parte realizan algunas investigaciones centradas en las Comunidades Autónomas, en Canarias, para paliar la problemática, se ha optado por implantar proyectos donde la familia y las instituciones sociales y políticas pudieran participar en la escuela y fomentando en los alumnos la disciplina, el trabajo cooperativos y las relaciones personales.

En conclusión, los escritores presentan que las manifestaciones violentas más frecuentes son de tipo verbal, quedando en último lugar las agresiones físicas.

La formación del profesorado ante el fenómeno de la violencia y convivencia escolar

Palomero Pescador, J. E. y Fernández Domínguez, M. R. (2002). La formación del profesorado ante el fenómeno de la violencia y convivencia escolar. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, ISSN 0213-8646, N°44. pp. 15-35. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=249627>

El artículo describe el contenido que ha sido tratado en el congreso “X Congreso de Formación del Profesorado” donde se analiza la violencia y convivencia escolar. A modo de resumen, es importante destacar la aportación de algunos de los participantes, como Rafael Mesa, afirma que los medios de comunicación son unos poderosos instrumentos de sociabilización, así que lo ideal sería que los medios de comunicación desarrollen valores positivos que eviten la violencia e impulsen la igualdad, dignidad, solidaridad y respeto a la vida. Por otro lado, Philippe Daviaud hace un breve recorrido histórico sobre los proyectos y leyes relacionadas con la violencia escolar en toda Europa.

Este congreso declara, entre otras cosas, los diferentes perfiles de violencia, como la directa, estructural y cultural. Crítica, por otra parte, la función actual de algunos docentes, basada en ser instructores y transmisores del conocimiento y la actual Ley Educativa. *“Los niños se dividirán a los 12 años en tres grupos 1) Moros, negros y torpes; 2) Aceptables; y 3) Listos. [...] mientras los primeros y segundos tienen muchos riesgos de convertirse en violentos”*.

De la violencia a la convivencia en la escuela: El camino que muestran los estudios más recientes

Gómez Soledad, A. & Barrios, A. (2008). De la violencia a la convivencia en la escuela: El camino que muestran los estudios más recientes. *Revista Complutense de Educación*. Vol. 20. Núm. 1. 205-227. ISSN: 1130-2496. Recuperado de: <http://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/RCED0909120205A>

En el artículo se manifiesta la preocupación que ha surgido en las últimas décadas en España, un tema de interés común: Violencia escolar. Las administraciones y los equipos de investigación han llevado a cabo, en estos años, numerosos estudios que nos acercan a la realidad de las aulas. Uno de los estudios que destacan es el informe del Defensor del Pueblo-UNICEF (2007) que muestra datos sobre el maltrato entre iguales. Las investigaciones son utilizadas para elaborar propuestas que traten la problemática de la convivencia.

Todos los estudios analizados en este documento aclaran la necesidad “enseñar a convivir” para lograr una formación integral de niños y jóvenes. También señala la importancia de tener en cuenta el Real Decreto 732/1995 “Derechos y deberes de los alumnos” donde recogen las normas de convivencia.

El escrito termina afirmando que el camino a seguir para erradicar con la violencia es desarrollar la convivencia en las escuelas.

El programa de ayuda entre iguales en el contexto del proyecto Sevilla antiviolencia escolar

Del Rey, Rosario. & Rosario Ortega. (2000). El programa de ayuda entre iguales en el contexto del proyecto Sevilla antiviolencia escolar. Revista de Educación. Núm. 326, pp. 297-310. Recuperado de: <http://www.mecd.gob.es/dctm/revista-de-educacion/articulosre326/re32617.pdf?documentId=0901e72b8125db20>

El siguiente programa que se resume es un modelo de intervención que se propuso en el Proyecto Sevilla Anti-violencia Escolar. Este Proyecto está enfocado a prevenir la violencia desarrollando la educación para la convivencia. Por otro lado el programa también tiene en cuenta a aquellos chicos que se encuentran actualmente en una situación de riesgo, por ello, con el proyecto SAVE, se han establecido tres líneas de actuación: los círculos de calidad, la mediación en conflictos y los programas de ayuda entre iguales. El programa se desarrolla en dos centros de Sevilla.

Las conclusiones del programa afirman que es necesaria aplicar programas específicos de ayuda entre iguales. Se recomienda que en la Educación Primaria se despliegue el modelo Be Friends, para evitar posibles conflictos en la juventud.

La literatura universal como recurso de aula para la prevención de la violencia contra las mujeres

Moreno Llaneza, M., A. (2010). La literatura universal como recurso de aula para la prevención de la violencia contra las mujeres. TABANQUE Revista pedagógica, 23, pp.83-98. ISSN: 0214-7742. Recuperado de: <http://blog.educastur.es/marianmoreno/files/2011/06/marian-moreno-tabanque.pdf>

Lo que propone M^o Antonia en el artículo es tratar la violencia contra las mujeres como un tema transversal en las aulas y desde cualquier contexto educativo. Propone investigar de donde nos viene el sexismo, base de la violencia contra las mujeres. Con esta propuesta pretende acabar con los prejuicios, estereotipos y tópicos discriminatorios.

La experiencia trata de analizar la literatura universal, de mejorar la formación del profesorado que imparte la asignatura de Literatura y examinar las leyes actuales donde se observa el obligado cumplimiento de tratar este tema.

Lo que la autora pretende es desarrollar en sus alumnos la capacidad crítica respecto a la desigualdad a través del análisis de algunos aspectos de la vida cotidiana que se puede extraer de la literatura. También pretende fomentar un lenguaje no sexista dar visibilidad a la mujer.

M^o Antonia demostró que en cualquier asignatura y a cualquier nivel se puede trabajar la violencia de género.

Prevalencia y consecuencias del cyberbullying: una revisión

Garaigordobil, M. (2011). Prevalencia y consecuencias del cyberbullying: una revisión. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*. Pp 233-254. Recuperado de: <http://online.ucv.es/obvio/files/2015/02/Gairagordobil-2011.-Prevalencia-y-consecuencias-del-cyberbullying.pdf>

El artículo describe una nueva modalidad de acoso escolar, el cyberbullying. Un estudio recogido en el texto confirma la alta prevalencia de esta problemática.

La autora se encarga de limitar el concepto de ciberbullying, este tipo de acoso incluye actos de insultos electrónicos, hostigamientos, denigración, suplantación...

Como conclusión se considera que aquellos que son víctimas, agresores u observadores tienen más posibilidades de sufrir desajustes psicosociales que aquellos que no están implicados. Para evitarlo se ha desarrollado, entre 2009 y 2013, un programa Europeo "Safe internet".

Prevención de la violencia entre iguales desde la infancia, a través de la educación emocional

Peñalva Vélez, A. (2012). Prevención de la violencia entre iguales desde la infancia, a través de la educación emocional. *Estilos de aprendizaje: investigaciones y experiencias: V Congreso Mundial de Estilos de Aprendizaje*. ISBN 978-84-695-3454-0. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4674447>

La psicóloga y pedagoga Peñalva manifiesta en el artículo los problemas de convivencia que han alertado al profesorado y que es labor docente crear programas escolares para erradicar las conductas violentas. La autora señala que cualquier propuesta que persiga desarrollar la convivencia debe de estar fundamentada en tres pilares: 1) La democracia 2) El trabajo en grupos cooperativos y 3) La educación emocional.

Alicia hace referencia a Ortega y Monks cuando indica que las conductas disruptivas surgen de un desequilibrio de poder que afecta a aquellos sujetos diferentes al resto del grupo, estas

actuaciones fomentan la desigualdad. Por ello propone promover la educación emocional y el desarrollo de habilidades sociales a lo largo de la vida para desarrollar la convivencia.

La televisión: ¿Genera violencia y agresividad en los niños y adolescentes?

Escandell Bermúdez, O. & Rodríguez Martín, A. (2002). La televisión ¿Genera violencia y agresividad en los niños y adolescentes? Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado. ISSN: 1575-0965. Recuperado de: http://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=324

Los autores mencionan la preocupación que tienen profesores y familias antes las conductas violentas de niños y adolescentes. Escandell y Rodríguez aclaran que estas conductas son una desviación en el proceso de sociabilización, donde la televisión tiene un papel decisivo porque fomenta las conductas agresivas. La televisión es un agente que forma actitudes en los niños, tanto positivas como negativas. Algunas de las negativas son la adquisición de roles de género o las conductas agresivas. Es una realidad que los niños que ven violencia en la pantalla se comportan de manera agresiva porque la imitación es el primer mecanismo de aprendizaje que tienen los niños. Para concluir destacan la gran responsabilidad que tienen las familias para seleccionar a qué tipo de contenidos exponen a sus hijos.

Un aula pacífica para una cultura de paz

García Correa, A. (1998). Un aula pacífica para una cultura de paz. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado. Vol. 1 Núm. 1. Recuperado de: http://aera.aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1224541530.pdf

El autor señala que la sociedad tiene una preocupación latente ante la violencia presente en todos los niveles. Añade un término propuesto por Johan Galtung “Violencia cultural” culpable de tanta violencia. Por otra lado reflexiona sobre la preocupación de los docentes, antes se centraba en las calificaciones y actualmente en el analfabetismo emocional y social. Por ello plantea una propuesta de la UNESCO, “Una cultura de paz” García da una serie de pautas y principios que no se deben olvidar para enseñar a los niños y jóvenes a vivir juntos y resolver conflictos. Tradicionalmente se ha enseñado la historia del poder, no la del saber. La de la guerra, no la de la cultura. Propone desarmar la historia. Otra de las pautas es la resolución de conflictos o enseñar a expresar las emociones de forma positiva. Todas estas destrezas son enseñadas en un curso que tiene como finalidad tomar conciencia de la necesidad de un aula pacífica para crear una cultura de paz.

La prevención de la violencia desde el sistema educativo

Peligero Molina, M., A. (2010). La prevención de la violencia desde el sistema educativo. Intervención psicoeducativa en la desadaptación social. ISSN-e 2013-2352, N°. 3, 2010, págs. 9-17. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3697736>

En el artículo se expresa que el sistema educativo se adapta a las exigencias sociales, hoy en día preocupa la prevención de la violencia y la resolución de conflictos. La familia y la escuela deben tener normas y convenciones sociales en común para prevenir la violencia porque son los agentes de socialización primaria por excelencia. Para ellos la autora analiza las causas de la violencia en el entorno educativo, las funciones de los centros educativos y la prevención de la violencia y el fomento de la cultura de paz en los centros educativos. Como conclusión comenta la necesidad de realizar técnicas de mediación, de intervención y la importancia de evaluar las técnicas realizadas por cada centro. Los programas de convivencia mejorar las relaciones entre los alumnos.

Violencia escolar: Rasgos definitorios y prácticas encaminadas a la prevención del fenómeno

Fernández Campoy, J., M. Aguilar Parra, J., M. Álvarez Hernández, J. Pérez-Gallardo, E., R. & Salguero García, D. (2012). Violencia escolar: Rasgos definitorios y prácticas encaminadas a la prevención del fenómeno. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, N° 1-Vol.2, ISSN: 0214-98. Pp: 131-138. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4416665>

Los autores pretenden buscar una definición y proponen buscar estrategias para erradicar la violencia escolar dado la creciente preocupación de la problemática, es necesario para poder realizar las actividades sin problemas en la escuela. Para crear estrategias y programas los autores manifiestan la importancia de conocer los factores que están detrás de las conductas violentas. Los autores reclaman, haciendo referencia a Gonzáles y Santiuste (2004) que los hechos delictivos que ocurren en la escuela no son denunciados públicamente, otorgando anonimato a los agresores. Como conclusión manifiestan la dificultad de definir la violencia escolar porque son muy diversos los factores que desarrollan estas conductas. Pero existen algunas pistas para los docentes, como observar los ambientes donde viven los alumnos. Otro de los aspectos que puede fomentar la violencia es la mala organización del centro, y que las actividades que se realizan en él no se centren en los intereses del alumnado, sintiéndose ellos, apartados del sistema educativo. Para finalizar ponen especial énfasis en la formación el profesorado, seguido de programas de convivencia.

La violencia en las aulas Análisis y propuestas de intervención

Cerezo Ramírez, F. (2006). *La violencia en las aulas. Análisis y propuestas de intervención*. Madrid. Editorial Pirámide.

El libro anuncia que las situaciones de violencia son un hecho en todas las escuelas. La autora enumera las acciones violentas más comunes, como alborotar, gritos, empujones,

burlas, lanzar cosas por la ventana, amenazas... hasta llegar a la falta de respeto hacia los profesores.

Estas conductas pueden estar generadas por el desinterés en la escuela o por problemas en las familias. Otra de las causas generalizadas de la violencia en las aulas es la falta de disciplina en las aulas.

Para analizar estas situaciones la autora propone realizar el Cuestionario Bull (Cerezo, 1994), el docente debe comprender y analizar el problemas a través del test y posteriormente realizar programas de intervención que se proponen en el libro.

La obra pretende buscar respuestas ante la problemática de abuso y violencia.

Conflictos en las aulas

Ortega Mínguez, R. & Saura, P. (2003). Conflicto en las aulas. Barcelona. Editorial Ariel Educación.

Los autores del libro analizan el origen de los conflicto en la escuela y lo enlazan con la sociedad, por lo tanto la solución también debe de estar acompañada por la sociedad. Critican que las respuestas educativas hasta ahora puestas en prácticas solo se dan en el ámbito escolar.

La obra propone un plan para que los alumnos se desarrollen a partir de la convivencia y no de la competitividad.

El libro se divide en cuatro núcleos, donde cada uno pretende aportar estrategias para desarrollar el aprendizaje de las normas, la autoestima, las habilidades del dialogo y comunicación y la responsabilidad. Todas las estrategias se abordan en al ámbito escolar y familiar. Se proponen realizar actividades para realizar dentro y fuera del aula con las familias.

La disrupción en las aulas

Problemas y soluciones

Ministerio de Educación y Ciencia. (2006). La disrupción en las aulas. Problemas y soluciones. Secretaria General del Estado.

El libro recoge las aportaciones realizadas por varios autores en un congreso. Los objetivos de éste es formar a los docentes en cuanto a los problemas de disrupción en las aulas. Describen los problemas y soluciones, enseñar estrategias de convivencia, mejorar el clima del aula a través de la organización del centro y como tratar e intervenir con alumnos con dificultades de comportamientos y adaptación.

Violencia y escuela

Cardoso, N. Chemen, S. Correa, J. Guebel, G. & Hernández, C. (2001). Violencia y Escuela. Barcelona. Editorial Paidós.

Los autores de este libro aclaran que la violencia no es un tema nuevo pero se ha extendido a todos los ámbitos de la vida, como la escuela. El libro tiene la filosofía de que la escuela es una oportunidad para crear vínculos respetuosos, por otro lado los docentes tienen el papel de detectar y contener actos violentos.

Ponen de manifiesto la importancia del adulto ante estas acciones violentas. Proponen la importancia que tiene el papel ante los actos violentos. Plantean que el adulto debe de reflexionar con la víctima y el agresor y, posteriormente, aplicar una sanción.

En la obra se recogen testimonios de la vida cotidiana, los autores analizan los factores de las conductas agresivas y se encamina hacia las propuestas metodológicas, a través del manejo constructivo del conflicto para lograr una convivencia armoniosa.

La violencia en contextos escolares

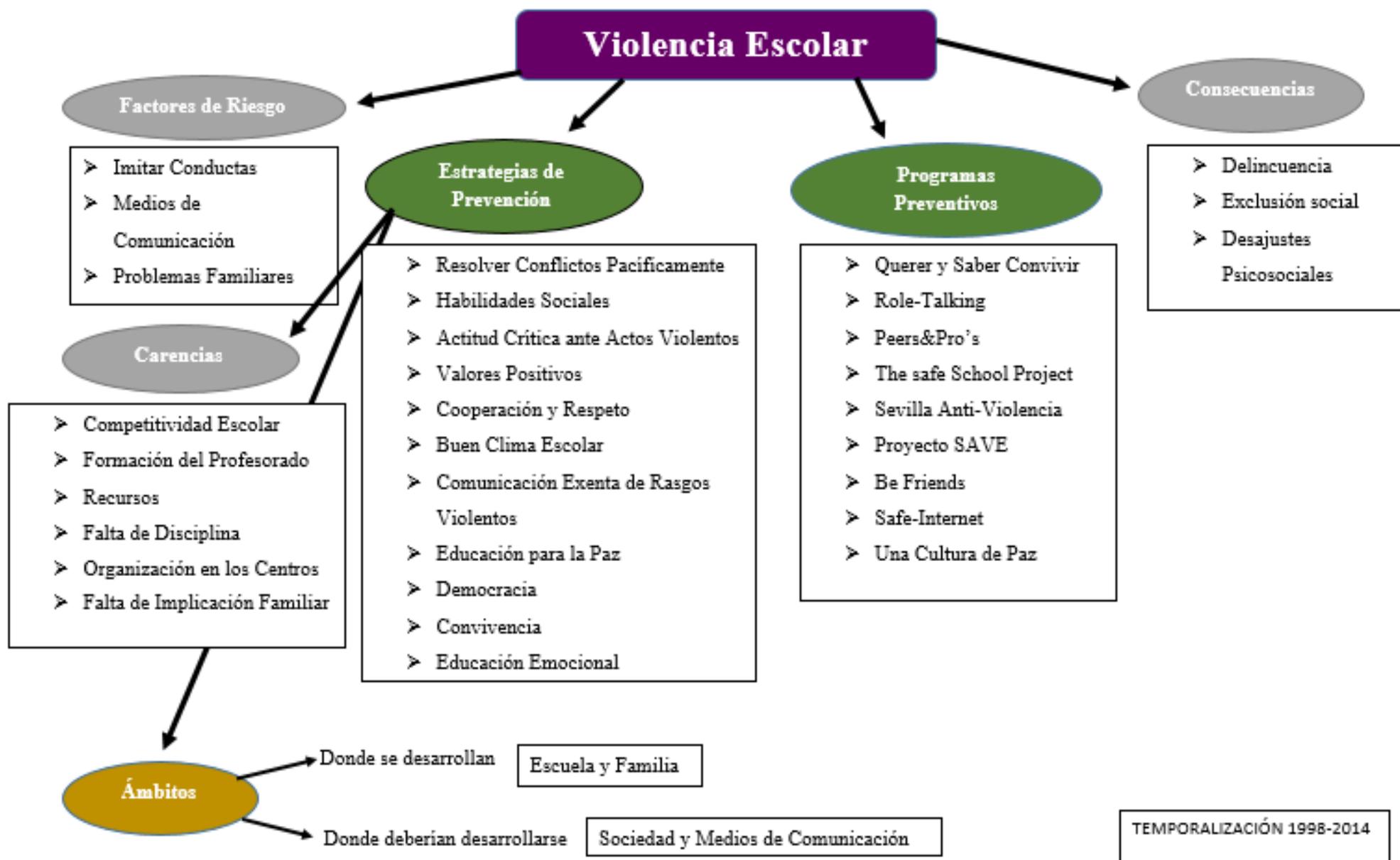
Trianes Torres, M. D. (2000). La violencia en contextos escolares. Málaga. Ediciones Aljibe.

La autora plantea que la creciente problemática de la violencia escolar debe abordarse a través de una evaluación de los hechos y las dificultades y, consecutivamente, potencias los recursos existentes para los centros.

El libro presenta una realidad de la situación que huye de culpabilizar, como comúnmente se hace, a las familias o los propios agresores. La escuela es el camino de actuación para prevenir la violencia escolar y desarrollar una convivencia pacífica.

La obra aporta datos reales sobre la incidencia de la violencia escolar en España y la compara con otros países, también, enmarca las causas y los tipos de violencia. Por otro lado propone como debe actuar los profesores, y por último, diseña ideas para un plan de prevención y tratamiento de la violencia escolar, teniendo en cuenta el clima de las clases, enseñanza de valores y entorno cooperativos.

4. Mapa conceptual sobre la revisión bibliográfica



5. Análisis crítico. Conclusiones.

Todos los artículos que aquí he podido revisar son conscientes de la problemática que actualmente sacude a las escuelas, la violencia y el acoso escolar. Los profesionales de la educación han perdido su preocupación por los resultados académicos y han comenzado a centrarse en la convivencia, en el desarrollo de las habilidades sociales y la educación emocional. Como ha dicho recientemente Howard Gardner (2016) “Una mala persona no llega nunca a ser buen profesional”. Los autores de los artículos y libros revisados van en buen camino, todos manifiestan la idea de enseñar a convivir, resolver conflictos y a relacionarse de forma positiva con los demás, a través de la educación para la paz. Para ellos los docentes, los centros educativos y el ámbito político (porque el problema es de la sociedad en Marconjunta y no solo de los centros escolares) deben sentarse a proponer proyectos, programas de formación y nuevas metodologías basadas en la democracia, trabajo cooperativo y la educación emocional (Peñalva Vélez 2012).

Entre todas las consecuencias que acarrea la violencia escolar podemos encontrar la académica, ¿Cómo enseñar a quién no quiere ser educado? Pienso que cualquier programa de prevención se debe de poner en prácticas desde edades tempranas, no solo cuando surja el conflicto, así se podrán mitigar, antes de que aparezcan, todas las consecuencias de un ambiente agresivo.

Considero que la sociedad avanza a pasos agigantados, pero los nuevos estudios y las nuevas metodologías que necesita la escuela van diez pasos por detrás. La mayoría de las investigaciones y artículos se han expuesto hace más de cinco años y las escuelas siguen siendo zona de conflictos y agresividad. Por otra parte, cuando los docentes e investigadores comienzan a ser conscientes de los problemas de la población, estos problemas cambian, tanto en su forma de expresarse y en su manera de tratarlos. ¿Lograremos algún que la escuela vaya a la par que los problemas que se necesitan erradicar de la sociedad?

Como estudiante del Grado de Maestro en Educación Primaria me siento poco formada, sin recursos ni estrategias para afrontar situaciones violentas, pero futura docente me

comprometo a formarme por mi cuenta para poder crear un buen clima en la clase, a trabajar a partir de los pilares fundamentales de una educación pacífica para que los alumnos puedan vivir una vida sin violencia, enseñar a relacionarse y a resolver problemas sin agresiones, pues es la clave de la nueva y necesaria sociedad. El cambio comienza en la escuela.

6. Bibliografía

<http://dle.rae.es/?id=brdBvt6>

<https://es.wikipedia.org/wiki/Violencia>

<http://www.who.int/topics/violence/es/>

<http://hablemosdeeducacionpionera.blogspot.com.es/2012/08/somos-violentos-por-naturaleza.html>

https://es.wikipedia.org/wiki/Experimento_del_mu%C3%B1eco_Bobo

<http://www.bebesymas.com/educacion-infantil/demostrado-los-ninos-aprenden-a-ser-violentos-de-los-adultos>

<https://www.youtube.com/watch?v=zVynCNGxYmU>

<http://www.lavanguardia.com/lacontra/20160411/401021583313/una-mala-persona-no-llega-nunca-a-ser-buen-profesional.html>